

**OFICIO No. CMS-RPQ-2017-038**

Quito D.M., 6 de marzo de 2017

Señor ingeniero  
 Andrés Eguiguren  
**Administrador de Contrato**  
**Registro de la Propiedad de Quito**

Presente.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, con Oficio No. RPDQM-PROYMIRP-2017-0301A-OF de 1 de marzo de 2017 indica la no aceptación del entregable E.11 "Informe de incidencias y su resolución durante la puesta en marcha", indicando que: se debe incluir información, que no se ha puesto en marcha el sistema integral, que se revisará el entregable una vez que se terminen las pruebas y el sistema esté en producción y que se requiere la actualización de entregables.

Al respecto dedico indicarle que se procederá conforme a lo estipulado en el contrato complementario No. 003-2016 al contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" y referente a la actualización de entregables, indico:

- E.07 "Documento con las propuestas de reformas al marco regulatorio en los formatos establecidos en la ley", el entorno legal no ha sufrido cambios que impacten al entorno registral, por lo que no amerita actualizaciones al entregable E.07. Se emitió un oficio aclaratorio en función de observaciones dadas por la empresa fiscalizadora, ello no involucra actualización del entregable;
- E.40 "Informe de definición de perfiles", las actividades ejecutadas en el marco del contrato no demandan actualización del entregable E.40; y,
- E.09 "Informe de personal operativo capacitado en los nuevos procesos registrales", las actividades ejecutadas y el alcance del entregable E.09 no han demandado actualización alguna.

Por último cabe mencionar que el Consorcio no ha tenido conocimiento oficial con sustento técnico de requerimientos de actualizaciones a entregables.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



**Byron Paredes Buitrón**  
**GERENTE DE PROYECTO**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**

*D. S. S.*  
 06/03/2017  
 9:52